

00078141

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2952

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6070

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de septiembre de 2018 08:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306307883	LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0912736022	MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de septiembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32512100000	11/09/2018 9 08 51	68079	150,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m-Calle pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho; ATRÁS: 10,00m-área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia; COSTADO DERECHO: 15,00m-lindera con área sobrante del vendedor; COSTADO IZQUIERDO: 15,00m-lindera con área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías. ÁREA TOTAL DE 150,00M2.

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de la urbanización urbirrios
Superficie del Bien: 150,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251265000	06/05/2018 14 34 05	66449	6608 22M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: setenta y seis metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario; Por atrás: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada; Por el costado derecho: ochenta y siete metros y lindera con propiedad de José García, y, Por el costado izquierdo, los mismos ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarrea, teniendo una superficie total de: SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Urbirrios
Superficie del Bien: 6608,22M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2952

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6070

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de septiembre de 2018

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Uibirros de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de 150,00m2

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00078142

2018	13	08	05	P04090
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y

BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZA

A FAVOR DE LOS CONYUGES

MONTESDEOCA INTRIAGO MARÍA DOLORES Y

LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO

CUANTÍA: USDS1.864,84

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de septiembre del dos mil dieciocho (2.018), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte los cónyuges ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, con domicilio en La Ciudadela Azteca,



[Handwritten signature]
Bodil

Manzana K Villa 15, de esta ciudad de Manta, teléfono; 0995083139 en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, los cónyuges **MONTESDEOCA INTRIAGO MARÍA DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, dos, siete, tres, seis, cero, dos, guion dos (091273602-2) y uno, tres, cero, seis, tres, cero, siete, ocho, ocho, guion tres (130630788-3) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal, con domicilio en el Barrio Divino Niño número dos, vía Manta-Rocafuerte, teléfono: 0986372939, en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges **ALAYA**

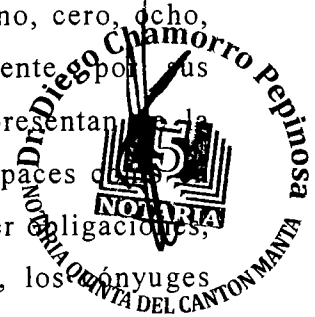


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00078143

MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente por sus propios y personales derechos y por los que representan la sociedad conyugal formada entre sí, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, los cónyuges **MONTESDEOCA INTRIAGO MARÍA DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, dos, siete, tres, seis, cero, dos, guion dos (091273602-2) y uno, tres, cero, seis, tres, cero, siete, ocho, ocho, guion tres (130630788-3) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **COMPRADORES**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN** son propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: setenta y seis metros, lindera con actual calle pública dejada por el propietario. **POR**



ATRÁS: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** ochenta y siete metros, lindera con propiedad de José García; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** ochenta y siete metros, lindera con Propiedad de Klever Saldarriaga con un **ÁREA TOTAL DE 6.608,22M2**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 28 de Mayo del 2.018, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de Junio del 2.018, con el número de inscripción 1822 y el número de repertorio 3736; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario y en la Ficha Registral-Bien Inmueble 66449 emitido por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP. **TERCERA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, y de conformidad a la Autorización número 342-8916(C), la Dirección De Planificación y ordenamiento territorial autorizan a los cónyuges **MONTESDEOCA INTRIAGO MARÍA DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte del terreno del de mayor extensión propiedad de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN, ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Del Cantón Manta con las siguiente medidas y linderos: **FRENTE:**10,00m- Calle pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho; **ATRÁS:** 10,00m -área Adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia; **COSTADO DERECHO:** 15,00m-lindera con área sobrante del vendedor.




Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00078144

COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lindera con área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macias. **ÁREA TOTAL DE 150,00M2. CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$1.864,84) que los **COMPRADORES**, pagan de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso corriente de la República del Ecuador, y que los **VENDEDORES**, declaran haberlos recibido de manos de los **COMPRADORES** su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENDEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor de los **COMPRADORES**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, quedan sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que



se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de los **COMPRADORES.** **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- Los **COMPRADORES,** quedan facultados y autorizados, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos' (Firmado) Abogado Pascual Vega Soledispa, portador de 

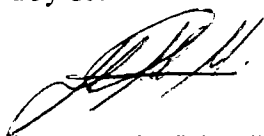


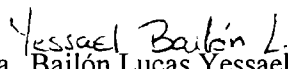
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

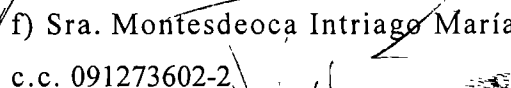
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

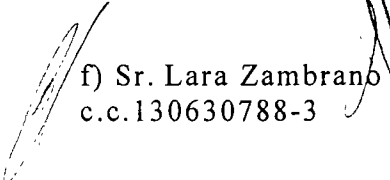
00078145

matrícula profesional número 13-2011-126 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de todo lo cual doy fe.-

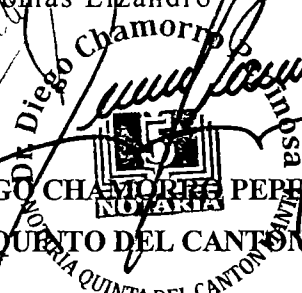

f) Sr. Alava Moreira Johan Filiberto
c.c.131273819-6


f) Sra. Bailón Lucas Yessaël Yurizan
c.c.131181084-8


f) Sra. Montesdeoca Intriago María Dolores
c.c. 091273602-2


f) Sr. Lara Zambrano Tomas Lizandro
c.c.130630788-3


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00078146

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yessael Bailon L.

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YOHAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-153-47597



185-153-47597

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131181084-8

CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS
YESSAEL YURIZAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
05-08-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ESTADO DE GRAVEMEN
CONVULSIONADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-23

18 M 15 08 5:18:12



00008310

Yessael Bailon L.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 DE FEBRERO 2018



008

008-308

1311810848

JUNTA No.

NÚMERO

CÉDULA

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN
APELLIDOS Y NOMBRES



MANTAS
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
CIRCUINSCRIPCIÓN
ZONA 1



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Roxana Bailon
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. 1

Yessael Bailon L.
131181084-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

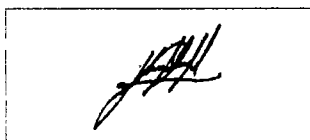
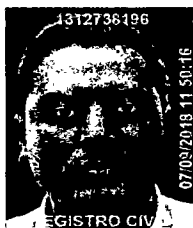
Manta, a 07 SEP 2018

Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO EN MANTA DEL CANTÓN MANTA



00078147

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-153-47564



185-153-47564

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
1985-11-26
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
YESSAEL YURIZAN
BALON LUCAS

No 131273819-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCÉS JOSE FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-23

V2443V4442

00089911

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001 JUNTA No.

001-270 NÚMERO

1312738196 CÉDULA

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



MADRE
PROVINCIA SANTA ANA
CANTÓN SANTA ANA
PARROQUIA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

[Handwritten signature]
131273819-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

07 SEP 2018

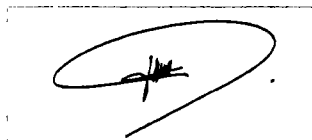
Manta, a

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Bapinosca
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00078148

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912736022

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CACACETA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: MONTESDEOCA PARRAGA BRYAN STEVEN

Nombres de la madre: INTRIAGO CEVALLOS JOSEFA FILERMA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-153-47531



184-153-47531

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



EDUCACIÓN
 BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MONTEDEOCA PARRAGA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INTRIAGO CEVALLOS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS 10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
 10-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No 091273602-2
CEDULA
 CUIDADANA
 MONTEDEOCA INTRIAGO
 DOLORES
 10-20
 GUAYAS QUATEMANA
 MONTEDEOCA INTRIAGO
 DOLORES
 GUAYAS QUATEMANA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE DOCUMENTO Acreditó que usted sufragó en el REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y PRIVADOS.
 Presidente del IJCV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
002
 JUNTA N.º
002 - 115
 NÚMERO
0912736022
 CEDULA
MONTEDEOCA INTRIAGO MARIA
DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAS CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 24

[Handwritten signature]

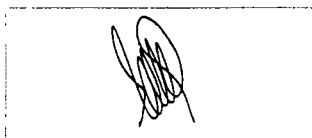
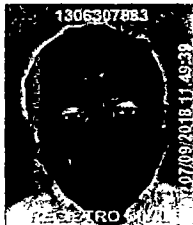
0912736022

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 17 SEP 2018
[Handwritten signature]
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



00078149

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306307883

Nombres del ciudadano: LARA ZAMBRANO TOMAS LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTAS

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: LARA DELGADO TOMAS GILBERTO

Nombres de la madre: ZAMBRANO RODRIGUEZ MARIANA AMAPOLA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 186-153-47506



186-153-47506

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



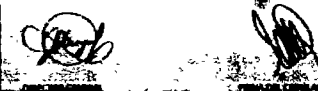
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-01-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NÚMERO BOLSA **1306307883**
 NÚMERO PASAPORTE **1306307883**




NIVEL DE EDUCACIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V23434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LARA DELGADO TOMAS GILBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO RODRIGUEZ MARIANA AMAPOLA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

038 JUNTA No.
038 - 024 NÚMERO
1306307883 CÉDULA

LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTE/A DE LA JRV


 1306307883

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interezado
 Manta, a **07 SEP 2018**


Dr. Diego Chamorro Papinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





00078150



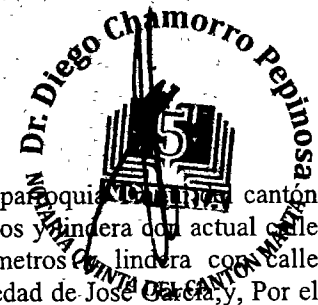
Ficha Registral-Bien Inmueble
66449

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019723, certifico hasta el día de hoy 21/08/2018 11:33:06, la Ficha Registral Número 66449.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251265000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: domingo, 06 de mayo de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 6608.22M2
Información Municipal: e
Dirección del Bien: Urbanización urbirrios



LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: setenta y seis metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario; Por atrás: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada; Por el costado derecho: ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Jose Garcia y, Por el costado izquierdo: los mismos ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarreaga , teniendo una superficie total de:SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO	1463	06/may/2018	38.341	38.356
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1822	06/jun/2018	47.264	47.276
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2578	09/ago/2018		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2580	09/ago/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : domingo, 06 de mayo de 2018 Número de Inscripción: 1463 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3044 Folio Inicial:38.341
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:38.356
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO.-Los cónyuges señores: VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, declaran que ACEPTAN la compra hecha por su Agente oficioso el señor KLEBER SALDARRIAGA CEDEÑO, del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta, y, por lo tanto hoy proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno está ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
					Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de



PROPIETARIO 0901975607 VELASCO SAMANIEGO VÍCTOR CASADO(A) MANTA
PROPIETARIO 1702899483 SÁLDARRIAGA CEDEÑO MARIANA CASADO(A) MANTA
EMPERATRIZ

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2018 **Número de Inscripción:** 1822
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3736 **Folio Inicial:**47.264
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA **Folio Final:**47.276
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta. El señor JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA de estado civil casado con la señora YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702899483	SÁLDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de agosto de 2018 **Número de Inscripción:** 2578
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5355 **Folio Inicial:**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA **Folio Final:**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 30,00m, calle pública; ATRAS: 30,00m Área que se reserva el vendedor señor Alava Moreira Johan Filiberto. COSTADO DERECHO: 16,00m calle pública existente de 8,00m de ancho; COSTADO IZQUIERDO: 16,00m calle pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho. CON UN ÁREA TOTAL DE 480,00M2.

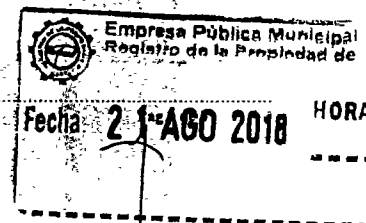
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306327840	DELGADO LUCAS JOSE CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307450278	LUCAS LUCAS NELLY MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : celda_penaherrera Ficha Registral:66449 martes, 21 de agosto de 2018 11:33





Inscrito el : jueves, 09 de agosto de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 259
Número de Repertorio: 95589
Folio Inicial:
Folio Final:

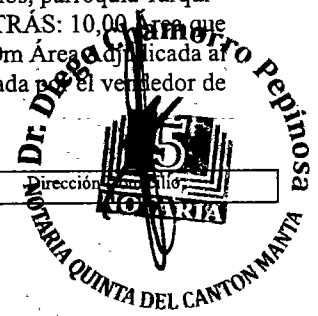
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m calle pública; ATRÁS: 10,00m Área que se reserva el vendedor señor Alava Moreira Johan Filiberto. COSTADO DERECHO: 16,00m Área adjudicada al señor Cedeño Macias Alvaro Agustín; COSTADO IZQUIERDO: 16,00m calle pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho. CON UN ÁREA TOTAL DE 160,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	1310803117	SANTANA MERO JORGE ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 11:33:06 del martes, 21 de agosto de 2018
A petición de: CHAVEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS
1308442530



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 21 AGO 2018 HORA:
9

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00078152

No 0342-8916

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Cónyuges **Sr. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA. BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3-25-12-65-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 28 de Mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de Junio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 76,00m.- Lindera con actual Calle pública dejada por el propietario.

Por atrás: 76,00m – Lindera con Calle Planificada.

Por el costado derecho: 87,00m – Lindera con Propiedad de José García.

Por el costado izquierdo: 87,00m – Lindera con Propiedad de Klever Saldarriaga

Área total: 6608,22m2.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

AREAS OTORGADAS POR ESTA DIRECCIÓN SIN INSCRIPCIÓN:

- 1.- A Favor de Delgado Lucas José Carlos y Sra.: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....480,00m2
- 2.- A Favor de Cedeño Macías Álvaro Agustín.: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....470,00m2
- 3.- A Favor de Santana Mero Jorge Armando: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....100,00m2

AREA DEJADA POR EL VENDEDOR PARA CALLES PÚBLICAS: 1388,22m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CONYUGES: SILVA LOPEZ JENNIFER ANGELYN Y FABIAN JAVIER HOLGUIN REYES: 300,00m2

Frente: 20,00m – Calle Publica existente de 8,00m de ancho

Atrás: 20,00m – Lindera en parte con Área sobrante del vendedor y en otra con área adjudicada al Sr. Washington Patricio Cedeño Cedeño.

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor

Área total: 300,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO: 150,00m2

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor

Área total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEVALLOS AMALIA POLICARPA: 150,00m2

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Área adjudicada a la Sra. Montesdeoca Intriago María Dolores

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor

Área total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CONYUGES: MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO: 150,00m2

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías

Área total: 150,00m2.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A SOBRENTE QUE SE RESERVA EL Sr. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA: 3360,00m2.

Área Sobrante N. 1

Frente: 51,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 41,00m – Calle Pública existente de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con área adjudicada al Sr. Washington Patricio Cedeño Cedeño; de este punto a la izquierda con 10,00m, continuando con giro hacia la parte posterior con 15,00m. - Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn.

Costado izquierdo: 30,00m – Calle Pública

Área total: 1380,00m2.

Área Sobrante N. 2

Frente: 51,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 51,00m – Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 30,00m – Área adjudicada en parte a la Sra. María Dolores Montesdeoca Intriago y en otra a Intriago Cevallos Amalia.

Costado izquierdo: 30,00m – Calle Pública

Área total: 1530,00m2.

Área Sobrante N. 3

Frente: 10,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Calle Pública existente de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 30,00m – Área adjudicada a Delgado Lucas José Carlos

Costado izquierdo: 30,00m – Lindera en parte con Washington Patricio Cedeño Cedeño y en otra con Silva López Jennifer Angelyn

Área total: 300,00m2.

Área Sobrante N. 4

Frente: 10,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Lindera con área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías

Costado Derecho: 15,00m – Lindera en parte con Jorge Armando Santana Mero y en otra con Álvaro Agustín Cedeño Macías.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia.

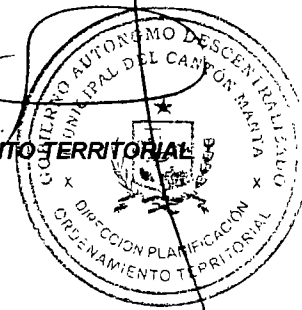
Área total: 150,00m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. M-DACR-JCM-2018-0634, de fecha 15 de Junio del 2018, donde la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Una vez revisado el estado actual del código catastral N.3251265000 se constató que este código consta con un área de terreno de 6608,22m2, ingresada al catastro a nombre del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira, quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2018 y **hasta la presente fecha no presenta sobre posición**".

El presente se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 03 de Agosto del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
R.O.Z





Manta

00078153



AUTORIZACION

N.- 342-8916(C)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los Cónyuges **MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES** y **LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO**, para que celebren escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Álava Moreira Johan Filiberto, ubicado en las inmediaciones de urbanización Arbirrios, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías

Área total: 150,00m².

Manta, 03 de Agosto de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123360

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____06_____ **SEPTIEMBRE** de 20 _____2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3251210000 INMEDIACIONES URBANIZACION URBIRIOS

Manta, seis de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0154135

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0154135

No. Electrónico: 61139

Fecha: 5 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-12-100-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBANIZACION URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1312738196

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1864,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1864,84

Son: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISSION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3251265000.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0093150

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

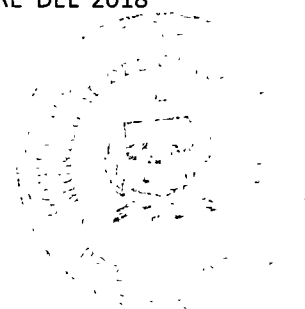
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.
ubicada INMEDIACIONES URBANIZACION URBIRIOS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1864.84 MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES 84/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

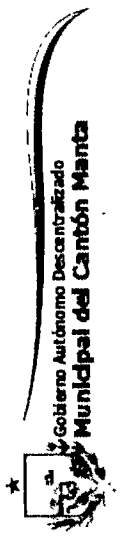

Director Financiero Municipal



00078155

No. 75801

COMPROBANTE DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

07/09/2018 10:54:48

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-25-12-100-000	150,00	1864,84	368350	75901
VENDEDOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA		INMEDIACIONES URBANIZACION URBIRIOS		CONCEPTO		
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		Impuesto principal		
MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES		S/N		Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		TOTAL A PAGAR		
0912736022		MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES		24,24		
				VALOR PAGADO		
				24,24		
				SALDO		
				0,00		

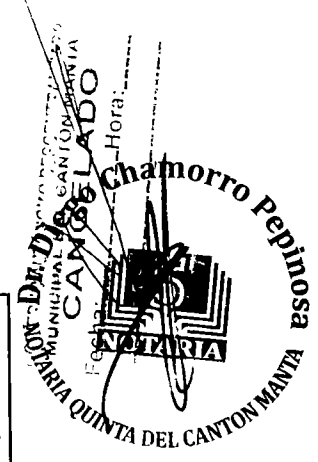
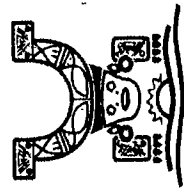
EMISION: 07/09/2018 10:54:46 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1647728448

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



4



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabí **090110432**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

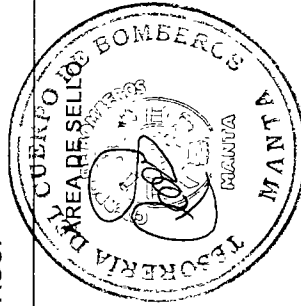
C.I./R.U.C.: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.
 NOMBRES: CLAVE CATASTRAL:
 RAZÓN SOCIAL: INMEDIACIONES DE URBANIZACION URBIRRI
 DIRECCIÓN: DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 588063
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 06/09/2018 15:15:11



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00078156

BanEcuador B.P.
06/09/2018 03:45:10 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 832505893
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.20
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.80
SUJETO A VERIFICACION



 BanEcuador
6 SEP 2018
ACEN. CAJAS ANT. MANTONAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES


DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001362
Fecha: 06/09/2018 03:45:29

No. Autorizaci3n:
0609201801176818352000120565010000013622018154513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador
6 SEP 2018
ACEN. CAJAS ANT. MANTONAL

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000054709

00078157

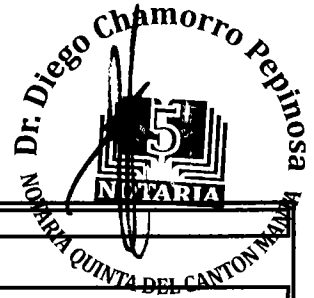


20181308005P04090

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

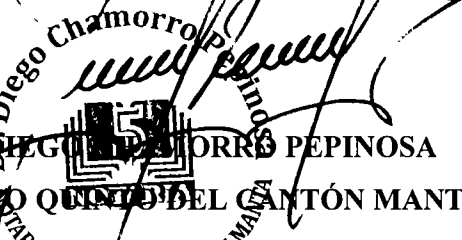



Escritura N°:	20181308005P04090						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11 08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912736022	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306307883	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1864 00						

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN** a favor de los cónyuges **MONTESDEOCA INTRIAGO MARÍA DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO.**- Firmada y sellada en Manta, Hoy siete (07) días del mes de Septiembre del dos mil dieciocho (2.018).-

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00078158

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2952

Número de Repertorio:

6070

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2952 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306307883	LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO	COMPRADOR
0912736022	MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA DOLORES	COMPRADOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251265000	66449	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	32512100000	68079	COMPRAVENTA

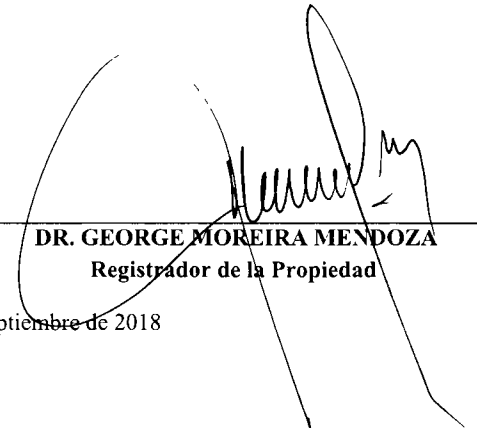
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-sep./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de septiembre de 2018